

SESIONES ORDINARIAS

2005

ORDEN DEL DIA N° 3363

COMISIONES DE COMUNICACIONES
E INFORMATICA, DE LEGISLACION PENAL
Y DE DEFENSA DEL CONSUMIDOR

Impreso el día 22 de noviembre de 2005

Término del artículo 113: 1° de diciembre de 2005

SUMARIO: **Pedido** de informes al Poder Ejecutivo sobre diversas cuestiones relacionadas con el robo de cableado telefónico. **Ingram**. (1.891-D.-2005.)

Dictamen de las comisiones*Honorable Cámara:*

Las comisiones de Comunicaciones e Informática, de Legislación Penal y de Defensa del Consumidor han considerado el proyecto de resolución del señor diputado Ingram por el que se solicitan informes al Poder Ejecutivo sobre las medidas para prevenir el robo de cableado telefónico por la denominada "mafia del cable", y han tenido a la vista el proyecto de resolución del señor diputado Merino y otros señores diputados (expediente 2.095-D.-05) sobre el mismo tema; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconsejan la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Dirigirse al Poder Ejecutivo, para que a través de los organismos que correspondan, se sirva informar sobre los siguientes puntos:

– Si se están elaborando políticas a fin de prevenir el delito por el robo del cableado telefónico, que se ha incrementado en un 71% en el transcurso del año 2004.

– En caso afirmativo, cuáles son las medidas concretas a adoptar a fin de poner fin a esta conducta delictiva.

– Si se tiene conocimiento de que el 85% de los robos se efectúan en el conurbano de Buenos Aires y que las zonas más afectadas son: Merlo, Moreno y Florencio Varela y se ha extendido a las ciudades de Rosario, Mar del Plata y Córdoba.

– Se remita listado de las empresas que efectúan exportaciones de chatarra de cobre, posición arancelaria 7404.00.00, entre los años 2002 y 2005.

Sala de las comisiones, 8 de noviembre de 2005.

Oswaldo M. Nemirovski. – Hernán N. L. Damiani. – Stella M. Córdoba. – Roberto J. Abalos. – Guillermo E. Johnson. – Alicia I. Narducci. – José G. L'Huillier. – María S. Leonelli. – Diego H. Sartori. – Mirta Pérez. – Lucrecia E. Monti. – Eduardo G. Macaluse. – Esteban E. Jerez. – Héctor T. Polino. – Julio C. Accavallo. – Guillermo Amstutz. – Isabel A. Artola. – Daniel A. Basile. – Alberto J. Beccani. – Rosana A. Bertone. – Jesús A. Blanco. – Miguel Bonasso. – Mauricio C. Bossa. – Graciela Camaño. – José M. Cantos. – Juan C. Correa. – Fabián De Nuccio. – Dante Elizondo. – Liliana B. Fellner. – Gustavo E. Ferri. – Alejandro O. Filomeno. – Hugo A. Franco. – Lucía Garín de Tula. – Carlos A. Larreguy. – Juan C. López. – Aída F. Maldonado. – Heriberto E. Mediza. – Eduardo A. Menem. – José Pérez. – María del Carmen C. Rico. – Cristian A. Ritondo. – Humberto J. Roggero. – Irma Roy. – Carlos F. Ruckauf. – Margarita R. Stolbizer. – Alicia E. Tate. – Juan M. Urtubey. – Agustín Zbar.

INFORME

Honorable Cámara:

Las comisiones de Comunicaciones e Informática, de Legislación Penal y de Defensa al Consumidor han considerado el proyecto de resolución del señor di-

putado Ingram, por el que se solicita informes al Poder Ejecutivo sobre las medidas para prevenir el robo de cableado telefónico por la denominada “mafia del cable”, y han tenido a la vista el proyecto de resolución del señor diputado Merino y otros señores diputados (expediente 2.095-D.-05) sobre el mismo tema. Luego de su estudio, han creído conveniente dictaminarlo favorablemente con modificaciones.

Osvaldo M. Nemirovski.

ANTECEDENTE

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Solicitar al Poder Ejecutivo que a través del organismo que corresponda informe:

a) Si el Estado nacional está trabajando en la prevención del delito de robo del cableado telefónico (denominado “mafia del cobre”) que aumentó

en un 71 % durante el año pasado perjudicando a más de 500 mil usuarios;

b) Si conoce que en el 2004 la cantidad de robos registrados ascendió a 7.765, mientras que en el 2003 la cifra registrada había sido de 3.911;

c) Si tiene conocimiento que el 85 % de los robos se efectúa en el conurbano y las zonas más afectadas son las localidades de Merlo, Moreno y Florencio Varela;

d) Que en el conurbano el total de lo sustraído suma 136 mil kilómetros de pares de cables telefónicos, lo que equivale a 387 toneladas de cobre;

e) Que han sido víctimas de esta actividad delictiva en nuestro país las ciudades de Rosario, Mar del Plata y Córdoba;

f) En virtud de la certeza de lo indicado en los puntos *a)*, *b)*, *c)*, *d)* y *e)* informe cuáles son las medidas a tomar por el gobierno de la Nación con el objeto de poner fin a esta conducta delictiva.

Roddy E. Ingram.